

**Presentación del libro *Hacia una cultura de la legalidad. La experiencia siciliana*
de Leoluca Orlando**

Amigos, amigas:

Al leer el apasionante libro que hoy tenemos la satisfacción de presentar, es casi inevitable que acudan a nuestra memoria las imágenes de *El padrino*. No sólo por el tema de la mafia, sino por el dinamismo del relato, la textura y el color de ciertos personajes y la atmósfera saturada de violencia y ambición que envuelve al accionar criminal.

Y sin embargo, el tenor de dichas obras no es en modo alguno el mismo. Es verdad que la historia de los Corleone nos seduce por la maestría de la narración y la excelencia de las actuaciones; fácilmente surge en nosotros una corriente de simpatía por Don Vito Corleone, ese hombre mayor cuyo credo inquebrantable se funda en el respeto a los lazos filiales, la amistad y la lealtad. Pero al suceder esto, casi sin darnos cuenta se suspende en nosotros todo cuestionamiento ético,

olvidándonos que ese patriarca aparentemente honorable es un asesino entronizado en el reino de la corrupción y del mal.

El libro de Orlando, en cambio, es un relato descarnado que no sólo no alimenta el mito de que los mafiosos son “hombres de honor”, sino que los muestra como lo que realmente son: criminales dedicados a la comercialización internacional de la droga, que instauran a su paso el imperio de la violencia y el terror. Estamos, pues, ante un testimonio real que nos revela lo lejos que se encuentra una cultura de la delincuencia de una cultura de la legalidad y que, al hacerlo, toca fibras profundas de nuestra conciencia moral.

Este relato posee, además, la nota singular de que nos es narrado por uno de sus principales protagonistas, un hombre que con responsabilidad y valentía asumió la tarea de unir las fuerzas de la autoridad política y las de la sociedad civil para derrotar a la mafia que por tantos años gobernó Sicilia. Por ello podemos afirmar que este libro, además de la descripción de una experiencia personal, es la crónica del camino de liberación de toda una sociedad.

Una crónica así no se halla exenta de sentimientos encontrados. Orlando señala que a menudo ha sentido remordimiento por haber sido un sobreviviente de ese proceso; pero, al mismo tiempo, siente haber

cumplido con la responsabilidad peculiar de los sobrevivientes, que consiste en contar la historia de lo que realmente sucedió.

Esa historia se inicia en 1947, año del nacimiento de Orlando, y prosigue con el recuerdo de sus primeros años de formación en Palermo, en un hogar que le prodigó amor y ternura y al que se sumó una férrea educación jesuita en el Colegio Gonzaga. El tema de la mafia aún no existía para él, pues, siendo niño, todavía no tomaba conciencia de que el fenómeno mafioso se había convertido ya en un mal nacional. El código de *omertá* o del silencio que entonces reinaba en Palermo contribuía a mantener ese estado de inconsciencia y hasta de autocensura, donde nadie mencionaba siquiera la palabra *mafia*.

Este período de formación continúa en la época juvenil de Orlando. Es el tiempo de sus estudios de Derecho y su estadía en el Instituto Max Planck de Alemania, así como en la Universidad de Heidelberg. Fue precisamente al término de su educación universitaria que Orlando retorna a Palermo e inicia, en sus propias palabras, “un camino sin retorno”.

En efecto, Orlando intuye que el problema de la mafia constituirá la tarea de su vida, y es justamente a partir de entonces que se abocará en cuerpo y alma a combatirla.

Orlando entiende desde un primer momento que la mafia en Sicilia no sólo era un fenómeno criminal sino también sociológico, que había penetrado hondamente en la sociedad, en la política y hasta en la Iglesia. Ella no sólo había convertido a esta región en la más pobre y atrasada de Italia sino que se había constituido en el principal obstáculo para la vigencia de la democracia al destruir la libertad, imposibilitar el desarrollo económico y liquidar el concepto mismo de ciudadanía. Por esta razón —sostiene—, fueron los propios ciudadanos, y no los políticos, quienes tomaron conciencia de su situación y decidieron recuperar su ciudad y su país.

En un principio, Orlando sólo será un atento testigo, pero luego acompañará la lucha contra la mafia, encabezada por un grupo de líderes civiles y militares que no tardarían en ser asesinados uno a uno. Todos ellos, junto con otros que vendrían posteriormente, pasarían a formar parte de la larga lista de los denominados “cadáveres ilustres”. Así tenemos los casos de Piersanti Matarella, del General Carlo Alberto Dalla Chiesa, de Peppuccio Insalaco, de los valerosos jueces Giovanni Falcone y Paolo Borsellino, entre otros.

Más tarde, al ser elegido alcalde de Palermo por la Democracia Cristiana, Leoluca Orlando se convertirá en el nuevo líder de la lucha

contra la mafia y, por supuesto, a partir de entonces, lo llamarán eufemísticamente “el cadáver andante”.

Durante los años en que ocupó la Alcaldía y combatió la delincuencia organizada, cayeron muchos héroes y la muerte de cada uno de ellos fue despojando a Palermo de la esperanza y la voluntad. Consciente de que su vida y la de los suyos se hallaban amenazadas, Orlando resolvió apartar a su familia de la vida pública, lo que le permitió mantener la ilusión de que de esta forma ella se encontraría menos expuesta al peligro. Así, durante años nadie visitó su hogar ni él tampoco acudió a casa alguna, entregándose por entero a transformar su ciudad y a liberarla del yugo de la corrupción.

En el tiempo que ejerció el cargo de alcalde, Orlando inició un período de renacimiento, conocido como la “Primavera de Palermo”, donde la lucha por derrotar a la mafia no se limitó al ámbito judicial y policial, sino que se extendió fundamentalmente al plano cultural.

Orlando comprendió que los Tribunales son solamente la línea de frente de la campaña contra el desacato a la ley. El otro frente es la cultura. Se trata —nos dice usando varias veces una ilustrativa metáfora— de una carreta de dos ruedas: una es la de la ley; la otra, la de la cultura. Si una rueda da vueltas sin que la otra gire, la carreta se

mueve en círculos, si ambas ruedas giran juntas, entonces la carreta avanza.

Es así como, paralelamente a la labor cumplida por la policía y los jueces sicilianos en la captura y juzgamiento de estos criminales, Orlando se dedicó a construir una cultura de la legalidad. Como ello implicaba rescatar la conciencia cívica de los sicilianos, expulsando a la mafia de sus modos de actuar y de pensar, desarrolló una lucha casa por casa, buscando reconquistar los verdaderos valores sicilianos como son la familia, el honor y la religión. Trabajó arduamente en los colegios, en los medios de comunicación, con las familias y con la Iglesia católica, consciente de que el combate no podía ser librado de otra manera. Así, Orlando despertó en cada siciliano el sentido de pertenencia a su región y el entusiasmo de que el cambio podía hacerse realidad.

Gracias a esta nueva mentalidad, hoy en Palermo es posible hablar de cultura de la vida, de democracia, de respeto a la ley. Y Palermo, con su renacimiento, con su valiosa experiencia de derrota a la mafia, se ha convertido en un modelo internacional que demuestra que si los sicilianos pudieron escapar de esta plaga, también pueden hacerlo otros países que se encuentran bajo las garras de la criminalidad.

La gesta vivida en Palermo, que magníficamente nos es relatada por Leoluca Orlando, constituye, pues, un ejemplo por seguir. Esta obra nos permite reflexionar sobre las posibilidades de instaurar también una cultura de la legalidad en nuestro país, siendo conscientes de los grandes desafíos que habrá que superar para alcanzar esa meta.

Ciertamente, la realidad que hallamos para ello no es la más alentadora. Pocas veces en la historia contemporánea del Perú ha sido tan grave como hoy la precariedad de ciertos valores elementales de la sociedad, tales como la honestidad, la veracidad y el respeto a la ley. Pocas veces, asimismo, ha sido tan extendida y palpable la desconfianza de los ciudadanos respecto de las instituciones oficiales y privadas y las autoridades públicas del país.

La proliferación de todo tipo de crímenes violentos en las ciudades más grandes del Perú —hurto, asaltos a mano armada, secuestros— es sólo una primera manifestación de ese deplorable fenómeno. Otra la encontramos en aquellas faltas que, a fuerza de hallarse generalizadas y ser socialmente toleradas, están prácticamente entrelazadas con la vida cotidiana de los peruanos. Me refiero, por cierto, al caso omiso que se hace de las leyes que deberían ordenar nuestra convivencia, como por

ejemplo los códigos de tránsito y aquellos que rigen el desempeño de las funciones públicas.

Por último, como si estas dos expresiones de desacato a la legalidad fueran insuficientes, debemos tener presente ese fenómeno repulsivo que está presente en el debate público diario de nuestro país: el escandaloso proceso de corrupción que existió en las más altas esferas del poder entre los años 1990 y 2000. Si bien, a lo largo de nuestra historia republicana, la corrupción ha sido un fenómeno permanente en el manejo de la cosa pública, lo sucedido en la última década rebasó cualquier límite.

No es sorprendente que ese espectáculo suscite desesperanza y genere la equivocada aunque poderosa impresión de que todo intento de corregir el actual estado de cosas será, en última instancia, inconducente e iluso. Por desgracia, nos estamos acostumbrando a ser testigos impotentes de actos que no sólo trasgreden la ley y hacen burla de la autoridad, sino que, al mismo tiempo, ponen en grave riesgo la convivencia social en sí misma.

Ante este panorama, la obra que hoy comentamos representa, sin duda, una manera de negarnos a aceptar el desaliento y la conformidad. Constituye, por el contrario, una expresión de optimismo y de deseo de

sembrar una sociedad mejor ahí donde no pareciera existir un terreno suficientemente fértil para hacerlo.

Nuestra primera reacción ante la proliferación de la ilegalidad — señala Orlando— es volver la vista hacia aquellos agentes responsables de hacer que las leyes y reglamentos sean respetados. Es decir, tendemos a remitir el problema a las autoridades públicas y a la forma en que funcionan las instituciones encargadas de velar por la legalidad. Desde esta óptica, restaurar el imperio de la ley implicaría, fundamentalmente, restablecer o mejorar el funcionamiento de los órganos coercitivos del Estado, de manera que cada delito reciba una efectiva sanción y, por tanto, que todo infractor potencial de la ley se sienta disuadido de pasar de las intenciones a los actos.

Esta no es una perspectiva desdeñable, ciertamente. Sin embargo, creemos, con Orlando, que el respeto de los ciudadanos al sistema de leyes y normas no debe depender solamente de la expectativa de un premio o el temor a un castigo, sino, principalmente, de una adhesión íntima a ese sistema como un elemento valioso en sí mismo.

En otras palabras, el respeto a la legalidad no depende únicamente de castigos impuestos por las autoridades del Estado. Requiere también de la iniciativa y el compromiso de la comunidad entera —como ocurrió

en Sicilia—, pues ella es la depositaria y protagonista de ese conjunto de ideas que denominamos cultura.

Hablar de cultura es referirse a un universo muy amplio de fenómenos. Convergen en ella nuestros valores y convicciones, pero también la imagen ideal que tenemos de nosotros mismos y la representación que nos hacemos de una vida buena y digna. ¿Creemos, en verdad, que alcanzar esta forma de existencia significa obtener todo lo que deseamos, sin importar el medio que utilicemos? Si es así, resulta claro que nuestra cultura de la legalidad es precaria o inexistente. Si es así, la tarea que debemos realizar ha de trascender largamente el ámbito estricto de las leyes y las normas y los mecanismos que obligan a cumplirlas. Enrañará, más bien, una formación humana de gran envergadura por la cual, al mirarnos al espejo, a solas con nuestra imagen, seamos aprobados o desaprobados por nosotros mismos de acuerdo con el respeto que brindemos a la legalidad, que es, no lo olvidemos, la forma civilizada y respetuosa de relacionarnos con nuestros vecinos y con nuestros semejantes.

Edificar una cultura de la legalidad implicará, así, obrar sobre las imágenes de nosotros mismos y sobre nuestra concepción de la justicia. Tendremos una legalidad fuerte sólo cuando las personas sientan, como

afirma Orlando, que "las normas legales son un buen camino para alcanzar la justicia y por ende un medio para mejorar la calidad de vida de los individuos».

No resulta extraño, pues, que la Universidad Católica, a través de su Instituto de Estudios Internacionales, se haya embarcado con entusiasmo en esta iniciativa de construir una cultura de la legalidad en nuestro país, cuyo primer hito es la presentación de esta obra de Leoluca Orlando, como testimonio de una experiencia exitosa, digna de ser analizada y seguida.

No es extraño, digo, si se tiene en cuenta que la formación humana integral y la defensa de una cultura cívica y de respeto al Estado de Derecho son dos pilares de nuestra tradición institucional. Si hemos de tener una sociedad justa y pacífica, ello será posible si todos los peruanos nos ponemos de acuerdo en que la mejor forma de organizar nuestra vida en común es el respeto al Estado de Derecho. Y esa convicción se edificará no por la sola amenaza del castigo, sino mediante una formación humana que haga del respeto a la ley una de nuestras más hondas y positivas convicciones.

Estimados amigos:

Estoy seguro de que las reflexiones que surjan de la lectura de la obra de Orlando servirán para reforzar la idea de que el cambio es posible, y que el Perú, al igual que Sicilia, puede contar con una legalidad viva y vigorosa, no solamente escrita en códigos y reglamentos sino practicada y sentida por todos los peruanos como un elemento esencial de nuestra identidad personal y colectiva.

Muchas gracias.

Salomón Lerner Febres

Rector

Lima, 20 de Marzo del 2003